



Función Pública



Aplicativo por la
Integridad pública



Declaro



Publico



Controlo

**DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO
DE LA FUNCIÓN
PÚBLICA**

INSTRUCTIVO PARA LA PUBLICACIÓN Y DIVULGACIÓN PROACTIVA DE INFORMACIÓN SEGÚN LA LEY 2013 DE 2019 – PERSONA NATURAL

INSTRUCTIVO PARA LA PUBLICACIÓN Y DIVULGACIÓN PROACTIVA DE INFORMACIÓN SEGÚN LA LEY 2013 DE 2019 – PERSONA NATURAL

A continuación, encontrará las instrucciones y la información necesaria para hacer uso del **Aplicativo por la Integridad Pública** en el módulo *Declaración de Ley 2013 de 2019* que permite la *publicación y divulgación proactiva de la declaración de bienes y rentas, del registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios* como **Persona Natural**.

Contenido

Aplicativo por la Integridad Pública...	3
I. Creación de usuario e ingreso al aplicativo.....	6
A. Creación de usuario	6
B. Restablecer contraseña	10
C. Ingresar al aplicativo para registrar sus declaraciones	11
II. Declarar Bienes, rentas y conflictos de intereses (Ley 2013 de 2019) como Persona natural	14
A. Política de Seguridad de Datos para Ley 2013 de 2019	14
B. Registrar nueva Declaración de Ley 2013 de 2019	16
C. Diligenciar formulario	18
a) Información personal.....	19
b) Declaración juramentada de bienes y rentas	20
c) Conflictos de intereses.....	23
d) Impuesto sobre la renta y complementarios	26
e) Resumen publicación y finalización	27
D. Botón corregir/ actualizar declaración publicada	29
a) Corregir datos o anexos.....	29
b) Crear nueva declaración con datos anteriores	31
E. Salir del sistema	32

INSTRUCTIVO PARA LA PUBLICACIÓN Y DIVULGACIÓN PROACTIVA DE INFORMACIÓN SEGÚN LA LEY
2013 DE 2019 – PERSONA NATURAL

Aplicativo por la Integridad Pública

Es la herramienta del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) dispuesta por Función Pública para que:

- los servidores públicos electos mediante voto popular, altos directivos del Estado, contratistas y demás sujetos obligados declaren sus bienes y rentas, conflictos de intereses e impuesto sobre la renta y complementarios ([Ley 2013 de 2019](#));
- las Personas Expuestas Políticamente (PEP) registren su información ([Decreto 830 de 2021](#));
- los servidores públicos registren sus familiares con contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión con el Estado ([Directiva Presidencial 001 de 2022](#));
- la ciudadanía, entes de control, medios de comunicación y organizaciones interesadas consulten y usen esta información en cumplimiento de los principios de integridad y transparencia y el ejercicio del control social.

Al ingresar al [Aplicativo por la Integridad Pública](#), encontrará tres (3) módulos diferenciados, cada uno con su descripción, el enlace a la norma correspondiente y el botón para ingresar:



Módulo de Declaración de Ley 2013 de 2019: Está diseñado para que las personas naturales y jurídicas que lo requieran declaren y publiquen sus declaraciones de bienes y rentas, del registro de conflictos de intereses y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios, según lo ordenado por la Ley 2013 de 2019.

INSTRUCTIVO PARA LA PUBLICACIÓN Y DIVULGACIÓN PROACTIVA DE INFORMACIÓN SEGÚN LA LEY 2013 DE 2019 – PERSONA NATURAL



Registro de información como Personas Expuestas Políticamente (PEP)

Si usted es una Persona Expuesta Políticamente debido a las responsabilidades propias de su cargo, según lo establecido en el Decreto 830 de 2021, declare y publique aquí su información financiera.

Ingresar

Módulo de Registro de Información como Personas Expuestas Políticamente (PEP): Permite que las PEP determinadas por el Decreto 830 de 2021 registren y publiquen sus declaraciones conforme lo ordena esta norma.



Consulta Ciudadana

Si usted es un ciudadano(a) que desea ejercer su derecho a la participación y el control social, consulte aquí las declaraciones de bienes y rentas, conflictos de interés e impuesto sobre la renta y complementarios y la lista de las Personas Expuestas Políticamente (PEP), con sus respectivas declaraciones.

Su consulta es anónima y no requiere registrarse.

Ir a Consulta Ciudadana - Ley 2013 de 2019

Ir a Consulta Ciudadana - PEP

Módulo de Consulta ciudadana: Permite a la ciudadanía, entidades, entes de control, medios de comunicación y organizaciones de control social interesadas en consultar y descargar la lista de las Personas Expuestas Políticamente, sus declaraciones y las declaraciones de bienes y rentas, conflictos de intereses e impuesto sobre la renta y complementarios que han sido publicadas en el aplicativo.

INSTRUCTIVO PARA LA PUBLICACIÓN Y DIVULGACIÓN PROACTIVA DE INFORMACIÓN SEGÚN LA LEY 2013 DE 2019 – PERSONA NATURAL

Inmediatamente después encontrará la sección **¿Necesita ayuda?** donde encontrará la información de interés e instrumentos sobre las diferentes normas para ayudarle en el diligenciamiento de sus declaraciones:



¿Necesita ayuda?

Antes de iniciar, le invitamos a que consulte la siguiente información:

- > Videotutorial para presentar la Declaración de bienes y rentas y conflictos de interés de la Ley 2013 de 2019.
- > Instructivos para declarar bienes y rentas y conflictos de interés según la Ley 2013 de 2019 para **Persona Natural** y para **Persona Jurídica**.
- > Instructivo para declarar información como **Persona Expuesta Políticamente** según el Decreto 830 de 2021.
- > Preguntas frecuentes sobre la declaración de bienes y rentas y conflictos de interés (Ley 2013 de 2019) y la declaración de información como **Persona Expuesta Políticamente** (Decreto 830 de 2021).

Escríbanos a sopORTEaplicativointegridad@funcionpublica.gov.co indicando su requerimiento, nombre, tipo y número de documento y teléfono de contacto.

- **Videotutorial** con el paso a paso para presentar la Declaración de Bienes y rentas y conflictos de intereses de la Ley 2013 de 2019;
- **Instructivos** para declarar bienes y rentas y conflictos de intereses de la Ley 2013 de 2019 para **Persona Natural** y para **Persona Jurídica**;
- **Instructivo** para declarar como **Persona Expuesta Políticamente** según el **Decreto 830 de 2021**;
- **Preguntas frecuentes** sobre la Ley 2013 de 2019, el Decreto 830 de 2021 y el Aplicativo por la Integridad Pública, a través del cual fue dispuesto por el Departamento Administrativo de la Función Pública para que servidores públicos obligados declaren sus bienes y rentas, conflictos de intereses e impuestos sobre la renta y complementarios de que trata la Ley 2013 de 2019. **Correo electrónico** sopORTEaplicativointegridad@funcionpublica.gov.co para la atención de dudas e inconvenientes respecto de las normas mencionadas y el Aplicativo por la Integridad pública.

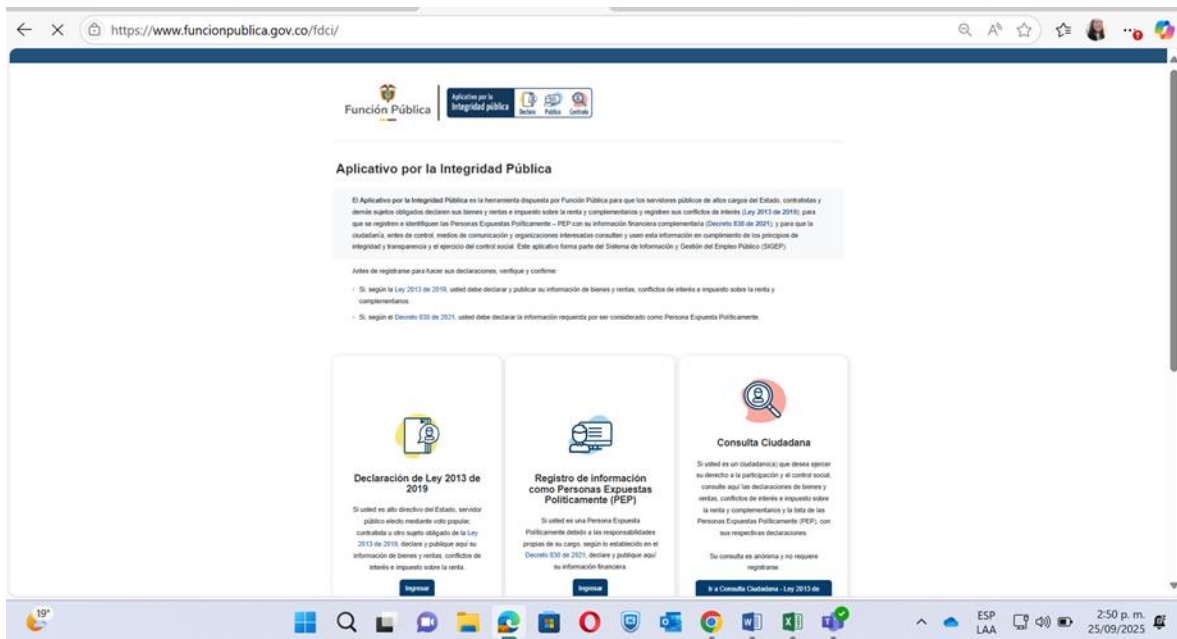
INSTRUCTIVO PARA LA PUBLICACIÓN Y DIVULGACIÓN PROACTIVA DE INFORMACIÓN SEGÚN LA LEY 2013 DE 2019 – PERSONA NATURAL

I. Creación de usuario e ingreso al aplicativo

A. Creación de usuario

Antes de crear su usuario e ingresar al aplicativo, verifique si según la [Ley 2013 de 2019](#) usted está obligado a publicar sus declaraciones de bienes y rentas y conflictos de intereses.

1. Ingrese al aplicativo dando clic en este enlace www.funcionpublica.gov.co/fdci. Si no es redireccionado por el enlace, cópielo y péguelo en la barra de direcciones de su navegador (Chrome, Firefox, Edge, Internet Explorer, Safari, Opera, etc.).



2. Una vez allí, dé clic en el botón **Ingresar** del recuadro de **Declaración de Ley 2013 de 2019**:



INSTRUCTIVO PARA LA PUBLICACIÓN Y DIVULGACIÓN PROACTIVA DE INFORMACIÓN SEGÚN LA LEY 2013 DE 2019 – PERSONA NATURAL

3. Lo remitirá a la página de inicio de sesión, donde encontrará al lado izquierdo la **Guía rápida de ingreso al aplicativo** para realizar:

- la *Declaración de Ley 2013 de 2019*,
- el *Registro de información como Persona Expuesta Políticamente (PEP)*

Aplicativo por la Integridad Pública

Guía rápida de ingreso al aplicativo

TENGA EN CUENTA QUE solo debe registrarse una vez en este aplicativo y así diligenciar y publicar sus declaraciones de Ley 2013 de 2019, del Decreto 830 de 2021 y de la Directiva Presidencial 001 de 2022 con el mismo usuario, según le corresponda.

Declaración de Ley 2013 de 2019

- Consulte la Ley 2013 de 2019 y verifique si usted debe hacer la declaración de bienes y rentas, del registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Para hacer su declaración como Persona Natural regístrese e inicie sesión con su tipo y número de documento de identidad. Descargue el instructivo para Persona Natural.
- Para hacer su declaración como Persona Jurídica regístrese e inicie sesión con el NIT correspondiente. Descargue el instructivo para Persona Jurídica.

¿Necesita ayuda?

- Consulte el videotutorial para presentar la Declaración de bienes y rentas y conflicto de interés de la Ley 2013.
- Consulte nuestras respuestas a las Preguntas Frecuentes sobre la Ley 2013 de 2019 y el uso de este aplicativo.
- Escribanos a soporteaplicativointegridad@funcionpublica.gov.co indicando su requerimiento, nombre, tipo y número de documento y teléfono de contacto.

Registro de información como Personas Expuestas Políticamente (PEP)

Iniciar sesión

Recuerde que los datos para iniciar sesión (usuario y contraseña) son diferentes de los utilizados en el aplicativo SIGEP.

Tipo de documento de identidad:
CEDULA DE CIUDADANIA

Número de documento:
80730274

Contraseña:
.....

Ingresar **Regresar a Inicio**

Registrar nuevo usuario
¿Olvidó su contraseña?
Reenviar verificación de cuenta
Actualizar correo electrónico

4. Si es la primera vez que accede al aplicativo, deberá registrarse en el aplicativo; para ello seleccione la opción **Registrar nuevo usuario**:

Iniciar sesión

Recuerde que los datos para iniciar sesión (usuario y contraseña) son diferentes de los utilizados en el aplicativo SIGEP.

Tipo de documento de identidad:
CEDULA DE CIUDADANIA

Número de documento:
86558690

Contraseña:
.....

Ingresar **Regresar a Inicio**

Registrar nuevo usuario
¿Olvidó su contraseña?
Reenviar verificación de cuenta
Actualizar correo electrónico

INSTRUCTIVO PARA LA PUBLICACIÓN Y DIVULGACIÓN PROACTIVA DE INFORMACIÓN SEGÚN LA LEY 2013 DE 2019 – PERSONA NATURAL

- En la pantalla **Registrar Usuario**, deberá diligenciar la información solicitada, registrar un correo electrónico válido y una contraseña segura y determinar sus preguntas de seguridad.

Registrar Usuario

TENGA EN CUENTA QUE solo debe registrarse una vez en este aplicativo y así diligenciar y publicar sus declaraciones de Ley 2013 de 2019, del Decreto 830 de 2021 y de la Directiva Presidencial 001 de 2022 con el mismo usuario, según le corresponda.

Tipo de documento de identidad * CEDULA DE CIUDADANIA

Número de documento de identidad *

Primer nombre *

Segundo nombre

Primer apellido *

Segundo apellido 123456785

Correo electrónico *

Se sugiere utilizar un correo electrónico personal (Gmail, Hotmail, Yahoo, etc.).

Confirmar correo electrónico *

Contraseña *

Verifique que su contraseña contenga 8 o más caracteres, y al menos una letra mayúscula, una minúscula, un número y un carácter especial (punto, coma, raya, asterisco, etc.). Esto con el fin de fortalecer la seguridad de su información.

Confirmar contraseña *

Al registrarse en el aplicativo, utilice un correo electrónico de Gmail, Hotmail, Yahoo, etc., u otro similar, en vez del correo institucional para evitar que su servidor bloquee los correos remitidos por el aplicativo.

- Las **Preguntas de seguridad** son un método de verificación de identidad por si olvida su contraseña o no tiene acceso a su correo, disminuyendo el riesgo de que personas no autorizadas accedan a su cuenta.

Preguntas de seguridad

Con el fin de que el sistema pueda verificar de manera instantánea su identidad en caso de que olvide su contraseña o no tenga acceso a su correo electrónico registrado en el aplicativo, seleccione a continuación tres (3) preguntas y diligencie las respuestas correspondientes de forma que pueda recordarlas fácilmente. Así, en las situaciones descritas y aquellas similares que se requiera, el aplicativo le presentará las preguntas seleccionadas y validará que las respuestas diligenciadas coincidan con las que usted registre.

Pregunta de seguridad 1 *

Respuesta a pregunta de seguridad 1 *

Verifique que su respuesta a la Pregunta de seguridad contenga signos ni caracteres especiales (puntos, comas, rayas, etc.). Esto con el fin de fortalecer la seguridad de su información.

(Seleccione)

(Seleccione)

¿CUÁL ES EL NOMBRE DE SU PRIMERA MASCOTA?

¿CUÁL ES SU AFICIÓN FAVORITA?

NOMBRE DE LA CIUDAD DONDE NACIÓ

NOMBRE DE SU BEBIDA PREFERIDA

NOMBRE DE SU COMIDA PREFERIDA

NOMBRE DEL COLEGIO DEL CUAL SE GRADUÓ

Seleccione 3 preguntas y diligencie las respuestas correspondientes de forma que pueda recordarlas fácilmente. A medida que indique la respuesta a cada pregunta, se habilitará la siguiente.

INSTRUCTIVO PARA LA PUBLICACIÓN Y DIVULGACIÓN PROACTIVA DE INFORMACIÓN SEGÚN LA LEY 2013 DE 2019 – PERSONA NATURAL

Responda cada pregunta utilizando solo letras, sin tildes. No use signos ni caracteres especiales (puntos, comas, rayas, asteriscos etc.) y guarde adecuadamente esta información en caso de que sea requerida después.

6. Lea con atención el **Aviso de privacidad** que se encuentra después de la sección *Preguntas de seguridad*, y dé clic en el botón **Registrar**.

AVISO DE PRIVACIDAD

El presente Aviso de Privacidad establece los términos y condiciones en virtud de los cuales el Departamento Administrativo de la Función Pública, identificado con NIT 899.999.020-7 y con domicilio en la Carrera 6 # 12-62 de Bogotá D.C., realizará el tratamiento de sus datos personales.

1. TRATAMIENTO Y FINALIDAD

El tratamiento que realizará el Departamento Administrativo de la Función Pública con la información personal será el siguiente:

La recolección, almacenamiento, uso, circulación se utilizarán para dar cumplimiento a la Ley 2013 de 2019, el Decreto 830 de 2021 y la Directiva Presidencial 001 de 2022 y a la transferencia y/o intercambio de información con otras entidades públicas con el propósito de facilitar el ejercicio de sus funciones constitucionales y legales, en concordancia con el Decreto 235 de 2010 y el Decreto 620 de 2020, y dar a conocer la información a la ciudadanía acorde a lo anteriormente nombrado y a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012.

2. DERECHOS DEL TITULAR

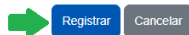
Como titular de sus datos personales, usted tiene derecho a:

- Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.
- Conocer, actualizar y rectificar su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o a aquellos cuyo tratamiento esté prohibido o no haya sido autorizado, a través de un nuevo registro de declaración de modificación y/o corrección.
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
- Tendrá carácter facultativo las respuestas que versen sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

3. MECANISMOS PARA CONOCER LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO

El Titular puede acceder a nuestra Política de Tratamiento de información acorde con la Ley 1581 de 2012 (Ley de Protección de Datos personales), la cual se encuentra publicada en siguiente enlace: [Política de Tratamiento de la Información de Datos Personales](#).

Acciones



7. El sistema le indicará que su usuario fue creado correctamente y que envió un mensaje a la cuenta de correo registrada para completar el proceso de **verificación de su cuenta**.

Iniciar sesión

La cuenta se encuentra en espera de completar el proceso de verificación, se ha enviado un correo electrónico a **gar***@hotmail.com** con el siguiente paso para verificar la cuenta.

El tiempo de duración del token es de 15 minutos.

8. Ingrese a su correo electrónico y dé clic en el enlace enviado en el mensaje de confirmación, el cual solo estará activo por 15 minutos. Si excede ese tiempo, regrese al aplicativo y en la pantalla **Iniciar sesión** dé clic en la opción **Reenviar verificación de cuenta**. Allí el sistema le solicitará ingresar su tipo y número de documento de identidad

INSTRUCTIVO PARA LA PUBLICACIÓN Y DIVULGACIÓN PROACTIVA DE INFORMACIÓN SEGÚN LA LEY 2013 DE 1919 – PERSONA NATURAL

Reenviar verificación de cuenta

Ingrese el tipo de documento de identidad y el número y se le enviará al correo electrónico registrado en la cuenta un enlace para continuar el proceso de verificación de cuenta. Por seguridad, este enlace solo estará activo por los 15 minutos siguientes a su envío. Si no puede activarlo dentro de ese tiempo, solicítelo de nuevo a través de esta misma opción.

Recuerde revisar su carpeta de Spam o Correo no deseado. Si no llega el correo con el enlace, infórmelo a soporteaplicativointegridad@funcionpublica.gov.co, indicando su nombre completo, tipo y número de documento de identidad y celular de contacto.

Tipo de documento de identidad * CEDULA DE CIUDADANIA

Número de documento de identidad *

Acciones

Enviar Cancelar

B. Restablecer contraseña

1. Si ya tiene usuario activo en este aplicativo, vaya a Iniciar sesión y dé clic en **¿Olvidó su contraseña?**

Iniciar sesión

Recuerde que los datos para iniciar sesión (usuario y contraseña) son diferentes de los utilizados en el aplicativo SIGEP.

Tipo de documento de identidad:

CEDULA DE CIUDADANIA

Número de documento:

Contraseña:

Ingrese Regresar a Inicio

Registrar nuevo usuario

¿Olvidó su contraseña?

Reenviar verificación de cuenta ?

Actualizar correo electrónico

INSTRUCTIVO PARA LA PUBLICACIÓN Y DIVULGACIÓN PROACTIVA DE INFORMACIÓN SEGÚN LA LEY 2013 DE 2019 – PERSONA NATURAL

- En **Solicitar reiniciar contraseña**, siga las instrucciones y diligencie la información requerida, con lo cual el aplicativo le enviará el enlace para generar una nueva contraseña al correo registrado.

Recuerde revisar su carpeta de Spam o Correo no deseado. Si tras un tiempo prudencial no llega el mensaje con el enlace para generar nueva contraseña a su correo registrado en el aplicativo, informe esta situación a: soporteaplicativointegridad@funcionpublica.gov.co indicando la razón social, su nombre completo, tipo y número de documento de identidad de ambos y celular de contacto.

C. Ingresar al aplicativo para registrar sus declaraciones

- En la pantalla Iniciar sesión, diligencie su usuario y contraseña y dé clic en el botón **Ingrese** para ir a las secciones de registro de sus declaraciones.

Iniciar sesión

Recuerde que los datos para iniciar sesión (usuario y contraseña) son diferentes de los utilizados en el aplicativo SIGEP.

Tipo de documento de identidad:

Número de documento:

Contraseña:

Ingrese
Regresar a Inicio

[Registrar nuevo usuario](#)

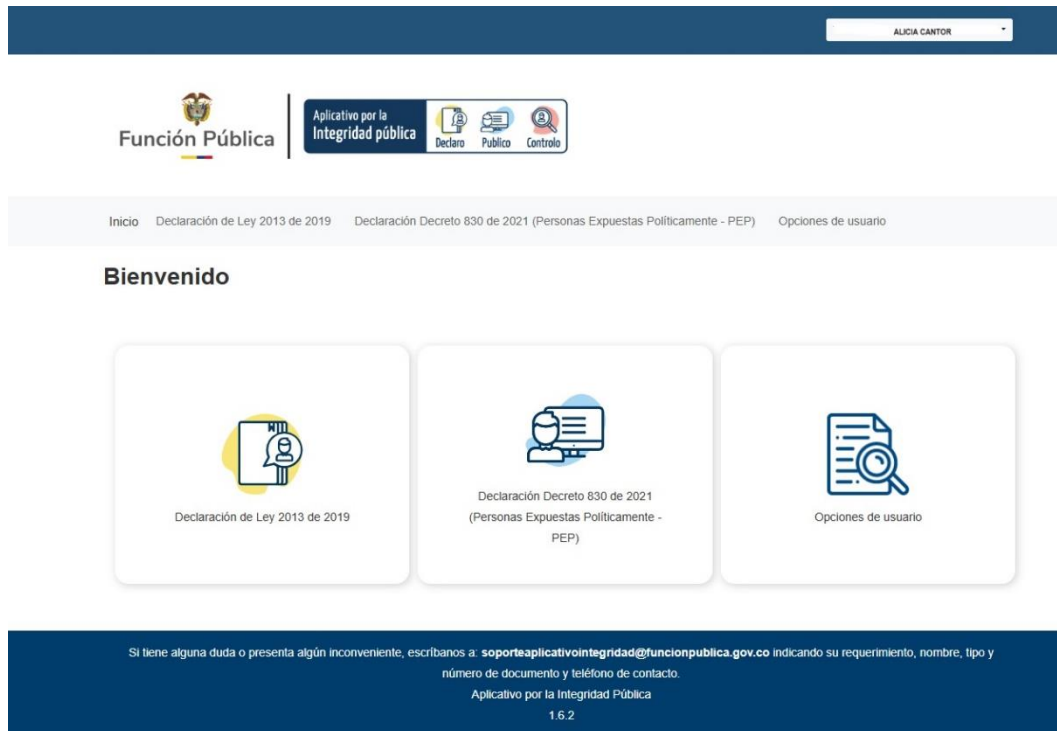
[¿Olvidó su contraseña?](#)

[Reenviar verificación de cuenta ?](#)

[Actualizar correo electrónico](#)

INSTRUCTIVO PARA LA PUBLICACIÓN Y DIVULGACIÓN PROACTIVA DE INFORMACIÓN SEGÚN LA LEY 2013 DE 2019 – PERSONA NATURAL

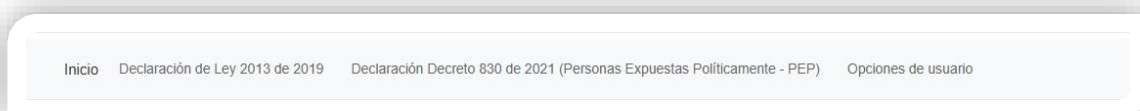
2. El aplicativo le presentará la pantalla principal, con sus opciones básicas e información de contexto.
3. Seleccione la sección correspondiente para registrar la declaración que requiere: Ley 2013 de 2019, Decreto 830 de 2021 o Directiva Presidencial 001 de 2022, según corresponda.



4. En la parte superior derecha verá su nombre y podrá acceder a *Opciones de usuario* y *Cerrar sesión*.



5. En el menú superior encontrará las opciones del menú de navegación que le redirigirán a las diferentes



secciones del aplicativo:

INSTRUCTIVO PARA LA PUBLICACIÓN Y DIVULGACIÓN PROACTIVA DE INFORMACIÓN SEGÚN LA LEY 2013 DE 2019 – PERSONA NATURAL

- **Inicio:** Pantalla principal del aplicativo.
 - **Declaración de Ley 2013 de 2019:** Módulo para la declaración de bienes y rentas, del registro de conflictos de intereses y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios.
 - **Declaración Decreto 830 de 2021 (Personas Expuestas Políticamente – PEP):** Módulo para el registro de información como Persona Expuesta Políticamente.
 - **Opciones de usuario:** Permite acceder a las opciones básicas de información del usuario.
6. En esta última opción podrá editar sus datos y actualizar su correo. Igualmente, si aún no tiene activas sus preguntas de seguridad, podrá seleccionarlas y diligenciar las respuestas correspondientes.

Preguntas de seguridad

Con el fin de que el sistema pueda verificar de manera instantánea su identidad en caso de que olvide su contraseña o no tenga acceso a su correo electrónico registrado en el aplicativo, seleccione a continuación tres (3) preguntas y diligencie las respuestas correspondientes de forma que pueda recordárselas fácilmente. Así, en las situaciones descritas y aquellas similares que se requiera, el aplicativo le presentará las preguntas seleccionadas y validará que las respuestas diligenciadas coincidan con las que usted registró.

Pregunta de seguridad 1 *

Respuesta a pregunta de seguridad 1 *

Verifique que su respuesta a la Pregunta de seguridad seleccionada contenga solo letras, sin tildes, y no tenga signos ni caracteres especiales (puntos, comas, rayas, etc.). Esto con el fin de fortalecer la seguridad de su información.

Pregunta de seguridad 2 *

Respuesta a pregunta de seguridad 2 *

Verifique que su respuesta a la Pregunta de seguridad seleccionada contenga solo letras, sin tildes, y no tenga signos ni caracteres especiales (puntos, comas, rayas, etc.). Esto con el fin de fortalecer la seguridad de su información.

Pregunta de seguridad 3 *

Respuesta a pregunta de seguridad 3 *

Verifique que su respuesta a la Pregunta de seguridad seleccionada contenga solo letras, sin tildes, y no tenga signos ni caracteres especiales (puntos, comas, rayas, etc.). Esto con el fin de fortalecer la seguridad de su información.

Acciones

A medida que seleccione y responda cada pregunta se habilitarán estas mismas opciones para las siguientes. Procure que sus respuestas sean de fácil recordación.

INSTRUCTIVO PARA LA PUBLICACIÓN Y DIVULGACIÓN PROACTIVA DE INFORMACIÓN SEGÚN LA LEY 2013 DE 2019 – PERSONA NATURAL

II. Declarar Bienes, rentas y conflictos de intereses (Ley 2013 de 2019) como Persona natural

A. Política de Seguridad de Datos para Ley 2013 de 2019

1. Dé clic en el recuadro **Declaración de Ley 2013 de 2019**.
2. Si es la primera vez que ingresa a esta sección, el aplicativo le presentará la **Política de Seguridad de Datos para Ley 2013 de 2019** y le solicitará aceptarla para continuar.

Función Pública | Integridad pública Declaro Publico Controla

Inicio Declaración de Ley 2013 de 2019 Declaración Decreto 830 de 2021 (Personas Expuestas Políticamente - PEP) Opciones de usuario

Política de Seguridad de Datos

Autorización de tratamiento de datos personales

(Ley 1581 de 2012, Artículo 9º: Autorización del Titular; y Decreto 1377 de 2013, Artículo 7º: Modo de obtener la autorización)

Autorizo de manera libre, previa y expresa al Departamento Administrativo de la Función Pública para realizar la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión y en general el tratamiento de los datos personales incorporados en el presente aplicativo, en cualquier medio, para el debido cumplimiento de los fines y propósitos de la aplicación de la Ley 2013 de 2019 en lo referente a las declaraciones de bienes, renta y el registro de los conflictos de interés.

Reconozco la obligación que asiste a los sujetos obligados por la ley 2013 de 2019 de publicar, divulgar y actualizar proactivamente la información requerida. Igualmente reconozco que a quienes no aplica el ingreso y retiro del cargo, será requisito antes, durante y al término del ejercicio de la función pública, prestación de servicios públicos o administración de bienes o recursos públicos.

Entiendo y acepto que los datos personales que suministro al sistema serán administrados por el Departamento Administrativo de la Función Pública, y su confidencialidad y seguridad estarán garantizadas de conformidad con las disposiciones legales que regulan la protección de datos personales y con la política de privacidad para el tratamiento de dichos datos establecida en Función Pública, disponible en www.funcionpublica.gov.co.

Entiendo y acepto que como sujeto obligado de la Ley 2013 de 2019, el usuario y contraseña son de uso personal e intransferible y por tanto será de mi exclusiva responsabilidad la seguridad de la misma.

Para todos los efectos legales certifico que los documentos cargados y los datos por mí anotados en la declaración de bienes y rentas, en el registro de conflictos de interés y en la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios son veraces, oportunos, completos, procesables y cumplen con el principio de transparencia que rige la función pública.

Acepto No acepto

Si tiene alguna duda o presenta algún inconveniente, escríbanos a sopORTEaplicativointegridad@funcionpublica.gov.co indicando su requerimiento, nombre, tipo y número de documento y teléfono de contacto.

Si decide aceptarla, accederá al tablero de control donde encontrará listadas todas sus declaraciones publicadas y en diligenciamiento, así como los botones **Ver aceptación de política de seguridad de datos** y **Registrar nueva Declaración de Ley 2013 de 2019**.

Declaración de Ley 2013 de 2019

Ver aceptación de la política de seguridad de datos

Registrar nueva Declaración Ley 2013 de 2019

Recuerde verificar también si, según el **Decreto 830 de 2021**, usted debe declarar y publicar su información financiera. En caso de que deba hacerlo, dé clic en **Declaración Decreto 830 de 2021 (Personas Expuestas Políticamente - PEP)** en el menú superior del aplicativo.

INSTRUCTIVO PARA LA PUBLICACIÓN Y DIVULGACIÓN PROACTIVA DE INFORMACIÓN SEGÚN LA LEY 2013 DE 2019 – PERSONA NATURAL

3. En esta pantalla también encontrara el listado de las declaraciones registradas:

Acciones	Declaración No.	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Fecha de creación	Fecha de publicación	Estado
	911-01 Declaración inicial	ADMINISTRACION COOPERATIVA DE ENTIDADES DE SALUD DE CALDAS Y QUINDIO (COODESCA)	JEFE DE OFICINA	INGRESO	2022-07-11 13:17		EN EDICION
	902-01 Declaración inicial	AGENCIA CATASTRAL DE CUNDINAMARCA	OTRO - TÉCNICO	INGRESO	2022-07-07 10:33	2022-07-11 13:11	EN REVISION
	821-02 Corrección de 821-01	ALCALDIA DE AGUSTIN CODAZZI	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	INGRESO	2022-06-06 09:59	2022-06-06 09:59	FINALIZADO
	821-01 Declaración inicial	ALCALDIA DE AGUAZUL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	INGRESO	2022-05-16 10:39	2022-06-06 09:58	FINALIZADO

- **Acciones:** encuentra los siguientes botones:

	Este botón permite ver o consultar la información diligenciada y publicada.
	Este botón descarga una carpeta comprimida (en zip) que contiene la declaración de bienes y rentas publicada (tanto en pdf como en formato Excel) y el registro de conflictos de intereses
	Este botón permite corregir o actualizar una declaración ya publicada.
	Este botón sirve para eliminar datos e información incorrecta o que ya no se necesita.
	Este botón permite diligenciar, editar o registrar nueva información.

- **Declaración No.:** Los primeros números corresponden al ID de declaración que genera el aplicativo y los dígitos después del guion corresponden a la versión de la declaración. También se indica si es la *Declaración inicial* o una *Corrección*.
- **Entidad:** Nombre de la entidad a la cual el usuario registra su declaración.
- **Cargo/Contratista:** Cargo que desempeña el usuario en la entidad registrada, o si es contratista.
- **Tipo de publicación:** Esta columna hace referencia al tipo de declaración que realizó el sujeto obligado (INGRESO, PERIÓDICO, RETIRO u OTRO).
- **Fecha de creación:** Corresponde a la fecha en la que el sujeto obligado creó la declaración.
- **Fecha de publicación:** Corresponde a la fecha en la que el usuario publicó su declaración. Las declaraciones sin fecha de publicación corresponden a aquellas en diligenciamiento o edición.

INSTRUCTIVO PARA LA PUBLICACIÓN Y DIVULGACIÓN PROACTIVA DE INFORMACIÓN SEGÚN LA LEY 2013 DE 2019 – PERSONA NATURAL

- **Estado:** Hay 3 estados de declaración:
 - ✓ Las declaraciones en estado *EN EDICIÓN* son aquellas que no se han terminado de diligenciar.
 - ✓ *EN REVISIÓN* son las declaraciones en las cuales el sujeto obligado no encontró su entidad y/o cargo y la información debe ser homologada por Función Pública.
 - ✓ El estado *FINALIZADO* corresponde a las declaraciones publicadas.

B. Registrar nueva Declaración de Ley 2013 de 2019

1. Para crear una nueva declaración, presione el botón **Registrar nueva Declaración Ley 2013 de 2019**.



2. Encontrará la pantalla **Crear Información del usuario**, donde deberá diligenciar la información solicitada. Al principio, encontrará el recuadro **Tipo de persona**, que indica la declaración que presenta el aplicativo para diligenciamiento, y las indicaciones sobre la información por diligenciar.

Declaración de Ley 2013 de 2019

Crear Información del usuario

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios

Tipo de persona NATURAL

Al diligenciar la siguiente información y hacer clic en el botón **Crear**, manifiesto de manera expresa que:

Haré todos los esfuerzos razonables para identificar con plenitud y de forma inequívoca la entidad y el cargo sobre los cuales realizaré el registro proactivo de información requerido por la Ley 2013 de 2019, de acuerdo con los elementos brindados por el presente aplicativo y que, en caso de no encontrarlos registrados, brindaré información veraz, completa, exacta, actualizada y verificable que permita identificarlos.

3. Seleccione en el campo **Tipo de publicación** aquella correspondiente a su declaración, según lo señalado por la Ley 2013 de 2019 (**INGRESO, PERIÓDICO, RETIRO Y OTRO**).

1. Tipo de publicación de información

Seleccione a continuación el tipo de publicación de información que va a realizar, según corresponda:

- **INGRESO:** Si se vincula por primera vez a esta entidad.
- **PERIÓDICO:** Si va a realizar la actualización anual de información de Ley 2013 de 2019.
- **RETIRO:** Si se va a desvincular de la entidad.
- **OTRO:** Si requiere actualizar la información, según indica la Ley 2013 de 2019.

Tipo de publicación * (Seleccione) ▼

(Seleccione)
INGRESO
OTRO
PERIÓDICO
RETIRO

2. Entidad

INSTRUCTIVO PARA LA PUBLICACIÓN Y DIVULGACIÓN PROACTIVA DE INFORMACIÓN SEGÚN LA LEY 2013 DE 2019 – PERSONA NATURAL

4. Para diligenciar adecuadamente el campo **Entidad**, lea con atención las instrucciones y responda conforme lo solicitado. Puede encontrar la entidad buscando el nombre oficial de la entidad en la lista desplegable de este campo.

2. Entidad

Seleccione a continuación la **ENTIDAD** sobre la cual realiza el presente registro de información, según lo indicado por la Ley 2013 de 2019.

NOTA: Recuerde que el aplicativo ya tiene precargadas entidades del Estado como aquellas correspondientes a las 3 ramas del poder público (ejecutivo, legislativo y judicial); de elección popular, como asambleas, concejos y juntas administradoras locales; de órganos autónomos, como universidades y corporaciones autónomas regionales; de órganos de control, como contralorías y personerías; así como cámaras de comercio, curadurías y notarias, entre otras, así como sus cargos correspondientes.

Puede encontrar su entidad de las siguientes formas:

- Dé clic en el campo **Entidad** e ingrese el nombre oficial y, a medida que vaya escribiendo, el sistema irá reduciendo la lista de entidades a las opciones más coincidentes.

Entidad *

(Seleccione)

5. Diligencie los datos correspondientes a **Cargo**, indicando si es o no contratista. Al seleccionar **Sí**, el campo Cargo desaparecerá. Si selecciona que **NO** es contratista, elija el cargo oficial descrito en su acta de posesión entre las opciones de cargos que la entidad seleccionada tiene registrados en SIGEP II. Recuerde que esas opciones no tienen grado (p.e. **Director 11** aparece solo como **Director**).

3. Cargo

A continuación indique si es o no **Contratista**. En caso de NO ser Contratista, seleccione el **CARGO** que desempeña en la entidad indicada por usted anteriormente.

¿Es usted o va a ser Contratista? * NO

Cargo * (Seleccione)

¿Ha encontrado el cargo por el cual va a realizar la declaración? SI

Si encontró su cargo en el listado presentado, seleccione **Sí** en el campo **¿Ha encontrado el cargo por el cual va a realizar la declaración?** y continúe el diligenciamiento. En caso de no encontrarlo, seleccione **NO** y escoja el cargo correspondiente del listado que presenta el sistema. Si no aparece allí, seleccione la opción **Otro** y diligencie el nombre en el campo que se habilita. En ambos casos, al igual que en **Entidad**, Función Pública verificará la información y posteriormente asociará su declaración al cargo respectivo. Entretanto, su declaración estará **En Revisión**.

INSTRUCTIVO PARA LA PUBLICACIÓN Y DIVULGACIÓN PROACTIVA DE INFORMACIÓN SEGÚN LA LEY 2013 DE 2019 – PERSONA NATURAL

- Una vez seleccione **Tipo de publicación de información, Entidad y Cargo** respecto de los cuales realizará esta declaración, verifique que la información esté completa y correcta, ya que no podrá modificarla después, y dé clic en **Crear**. Al completar este proceso, el sistema regresará al tablero de control, donde el formulario creado estará disponible para su diligenciamiento:

Lista Declaraciones de Ley 2013 de 2019

Información del usuario 1.173 creado

Acciones	Declaración No.	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Fecha de creación	Fecha de publicación ▼	Estado
 	1231-01 Declaración inicial	AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS	EXPERTO	PERIÓDICO	2025-08-26 20:46		INICIAL

C. Diligenciar formulario

- En primer lugar, en el tablero de control dé clic en el botón **Diligenciar**, para continuar el proceso de registro de información de su declaración. Revise cada una de las preguntas y campos de las diferentes secciones y recopile la información y archivos que requiera para diligenciarlos de forma adecuada:

Acciones	Declaración No.	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Fecha de creación	Fecha de publicación ▼	Estado
 	1231-01 Declaración inicial	AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS	EXPERTO	PERIÓDICO	2025-08-26 20:46		INICIAL

- Al dar clic en el ícono del lápiz, que corresponde a la acción **Diligenciar**, ingresará a la sección inicial del formulario, llamada **Información Personal**.

Inicio Declaración de Ley 2013 de 2019 Declaración Decreto 830 de 2021 (Personas Expuestas Políticamente - PEP) Opciones de usuario

Regrese a Declaraciones de Ley 2013 de 2019 **Información personal** Declaración de bienes y rentas Registro de conflictos de interés

Impuesto sobre la renta y complementarios Resumen publicación y finalización

Declaración de Ley 2013 de 2019

Mostrar Información personal

Información de la persona natural

Primer nombre ANDREA
 Segundo nombre
 Primer apellido CASTILLO
 Segundo apellido
 Tipo de documento de identidad CEDULA DE CIUDADANIA
 Número de documento de identidad
 País nacimiento
 Departamento nacimiento
 Municipio nacimiento
 País domicilio
 Departamento domicilio
 Municipio domicilio

Editar Información personal Acepte y avance a Declaración de bienes y rentas

INSTRUCTIVO PARA LA PUBLICACIÓN Y DIVULGACIÓN PROACTIVA DE INFORMACIÓN SEGÚN LA LEY
2013 DE 2019 – PERSONA NATURAL

Para ir a cada sección dé clic en el botón correspondiente en la parte superior o, a medida que termine de diligenciar la información de cada sección, pasará a la siguiente dando clic en el botón **Acepte y Avance a Declaración de bienes y rentas**

a) Información personal

- Dé clic en el botón **Editar información personal** para registrar o actualizar los datos de esta sección. Diligencie la información solicitada y dé clic en **Actualizar**.

Inicio Declaración de Ley 2013 de 2019 Declaración Decreto 830 de 2021 (Personas Expuestas Políticamente - PEP) Opciones de usuario

Regrese a Declaraciones de Ley 2013 de 2019 **Información personal** Declaración de bienes y rentas Registro de conflictos de interés

Impuesto sobre la renta y complementarios Resumen publicación y finalización

Declaración de Ley 2013 de 2019

Editar Información personal

Información de la persona natural

Primer nombre * MARITZA

Segundo nombre

Primer apellido * ROMERO

Segundo apellido MORA

Tipo de documento de identidad * CEDULA DE CIUDADANIA ▼

Número de documento de identidad * 123456

País nacimiento COLOMBIA ▼

Departamento nacimiento CUNDINAMARCA ▼

Municipio nacimiento AGUA DE DIOS ▼

País domicilio COLOMBIA ▼

Departamento domicilio BOGOTÁ, D.C. ▼

Municipio domicilio BOGOTÁ, D.C. ▼

Acciones

Actualizar Cancelar

- Será dirigido al resumen de la sección **Información personal** para que verifique la información diligenciada. Para modificarla, dé clic en **Editar información personal** o, si está correcta y completa, en **Acepte y avance a Declaración de bienes y rentas**.

INSTRUCTIVO PARA LA PUBLICACIÓN Y DIVULGACIÓN PROACTIVA DE INFORMACIÓN SEGÚN LA LEY
2013 DE 2019 – PERSONA NATURAL

b) Declaración juramentada de bienes y rentas

Registre la información correspondiente a las indicaciones que le brinda el sistema, **teniendo en cuenta la vigencia o periodo que solicita** (información actual, último año gravable, final del año anterior, etc.). Para guiarse, tenga a mano su **declaración de renta ante la DIAN** y el **certificado de ingresos y retenciones** correspondientes al último año gravable según el momento en que debe publicar su declaración.

- Para modificar el numeral **1.1 De ingresos, bienes y acreencias**, seleccione la opción **Editar Ingresos** y registre en pesos colombianos la información solicitada.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

1.1.1. Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

Año	2024
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
Total	COP0,00

Editar Ingresos

- Diligencie cada campo, garantizando que la información esté correcta y completa y dé clic en el botón **Actualizar** para ver reflejada la información.
- Para los numerales siguientes, dé clic en los botones correspondientes, según la información que requiera registrar como, por ejemplo:
 - ✓ **Nueva Cuenta bancaria;**
 - ✓ **Nuevo Bien patrimonial,**
 - ✓ **Nueva Acreencia y obligaciones**

INSTRUCTIVO PARA LA PUBLICACIÓN Y DIVULGACIÓN PROACTIVA DE INFORMACIÓN SEGÚN LA LEY 2013 DE 1993 – PERSONA NATURAL

1.1.2 Las cuentas bancarias que poseo en Colombia y en el exterior son:

Nueva Cuenta bancaria

Acciones	Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
No se encontraron datos			

1.1.3. Mis bienes patrimoniales son:

Nuevo Bien patrimonial

Acciones	Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
No se encontraron datos					

1.1.4. Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Nueva Acreencia y obligaciones

Acciones	Concepto	Saldo
No se encontraron datos		

- En cada caso, al dar clic en el botón, se habilitarán los campos para que registre la información solicitada. Una vez la ingrese, verifique que esté correcta y dé clic en **Crear**.

Crear Cuenta bancaria

Los valores de dinero deben ser ingresados en PESOS COLOMBIANOS (COP).

Tipo de cuenta *

CUENTA DE AHORROS ▼

Sede de la cuenta (País) *

COLOMBIA ▼

Saldo total de la cuenta a diciembre 31
del año inmediatamente anterior *

15000000

Acciones

Crear

Cancelar

Al ingresar nueva información de **Cuentas bancarias**, **Bienes patrimoniales** y **Acreencias y obligaciones**, el sistema le dará indicaciones u opciones para cada campo; por favor léalas para evitar registrar datos errados o innecesarios.

INSTRUCTIVO PARA LA PUBLICACIÓN Y DIVULGACIÓN PROACTIVA DE INFORMACIÓN SEGÚN LA LEY 2013 DE 2019 – PERSONA NATURAL

- Al crear nueva información en dichos campos, esta aparecerá en el cuadro de resumen y en el costado izquierdo cada registro tendrá disponibles los botones **Editar** y **Eliminar**.

1.1.2 Las cuentas bancarias que poseo en Colombia y en el exterior son:

Nueva Cuenta bancaria			
Acciones	Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
 	CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	COP15.000.000,00

Al posar el cursor sobre el signo  encontrará información y opciones sugeridas para cada campo.

Crear Acreencia y obligaciones

Los valores de dinero deben ser ingresados en PESOS COLOMBIANOS

Concepto *

Saldo *

Acciones

Crear

Cancelar

Se recomienda utilizar estos valores: Fondo de empleados, Préstamos bancos, Préstamos cooperativa, y Tarjetas de crédito, entre otros.

- En los numerales **1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES** y **1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO** deberá seleccionar **SÍ** o **NO** en las preguntas de cada numeral.

Si elige **NO**, el aplicativo le presentará la siguiente pregunta. Si elige **SÍ**, deberá diligenciar la información correspondiente para completar su declaración.

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

1.2.1. Actualmente tengo participación en Juntas o Consejos Directivos SI  

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas y Consejos Directivos:

Nueva Participación en Juntas o Consejos Directivos				
Acciones	Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País
No se encontraron datos				

1.2.2. Actualmente tengo participación en corporaciones, sociedades o asociaciones NO  

INSTRUCTIVO PARA LA PUBLICACIÓN Y DIVULGACIÓN PROACTIVA DE INFORMACIÓN SEGÚN LA LEY 2013 DE 2019 – PERSONA NATURAL

- Una vez ingrese toda la información solicitada, verifique en la página de resumen si está correcta y completa. Si necesita modificarla o eliminarla, utilice los botones correspondientes. En caso contrario, seleccione **Acepte y avance a Registro de conflicto de interés**.

Acepte y avance a Registro de conflictos de interés

c) Conflictos de intereses

*El Código General Disciplinario ([Ley 1952 de 2019](#)) define en su **artículo 44** las causales de conflictos de intereses en los servidores públicos están definidas, aunque algunos cargos (jueces, alcaldes y congresistas, entre otros) tienen causales adicionales. Verifique la normativa asociada a su cargo para que pueda registrar adecuadamente sus conflictos de intereses en esta sección de su declaración.*

En cada una de las preguntas que presenta esta sección, según corresponda, describa de forma clara, precisa y resumida las circunstancias por las cuales usted considera que tiene un potencial conflicto de intereses, de forma que dicha situación pueda ser conocida, comprendida y gestionada adecuadamente por su entidad.

Inicio Declaración de Ley 2013 de 2019 Declaración Decreto 830 de 2021 (Personas Expuestas Políticamente - PEP) Opciones de usuario

Regrese a Declaraciones de Ley 2013 de 2019 Información personal Declaración de bienes y rentas **Registro de conflictos de interés**

Impuesto sobre la renta y complementarios Resumen publicación y finalización

Declaración de Ley 2013 de 2019

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

A continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho, en cumplimiento de lo dispuesto en las leyes 2013 de 2019 y 2003 de 2019, y conforme con lo señalado en los artículos 40 de la Ley 734 de 2002 y 11 de la Ley 1437 de 2011.

Describa sus potenciales conflictos de interés de forma adecuada para evitar incurrir en actividades que atenten contra la transparencia y la moralidad administrativa y que puedan constituirse en actos de corrupción o faltas disciplinarias.

Los posibles conflictos de interés están descritos en el artículo 11 del Código Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011). Algunos de ellos son:

- Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- Establecimientos que posee.
- Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Para conocerlos, identificarlos y declararlos adecuadamente visite nuestra [página de conflictos de interés](#). También puede acceder a ella a través del ícono Conflicto de intereses, ubicado en la sección Nuestros sitios de interés del portal de Función Pública.

- Lea con atención la información, datos por reportar e indicaciones del aplicativo, seleccione **SÍ** o **NO** en cada pregunta, según corresponda, y dé clic en **Actualizar**. Al igual que en la sección anterior, escoja **SÍ** o **NO** en las preguntas correspondientes para que el aplicativo, según su selección, presente la siguiente pregunta o los campos por diligenciar.

INSTRUCTIVO PARA LA PUBLICACIÓN Y DIVULGACIÓN PROACTIVA DE INFORMACIÓN SEGÚN LA LEY 2013 DE 2019 – PERSONA NATURAL

- En primer lugar, indique si tiene **cónyuge o compañero(a) permanente**. Si su respuesta es afirmativa, deberá diligenciar los datos de esta persona e indicar si le genera algún conflicto de intereses.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: NO

Editar Cónyuge o compañero(a) permanente

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Los sujetos obligados por la **Ley 2013 de 2019** deben reportar solamente aquellos parientes, hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil (segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil en el caso de los congresistas, según la Ley 2003 de 2019), que podrían generar una situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

AYUDA: Lista desplegable de parentescos (consanguinidad, afinidad y civil)

Parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil

2.2.1. Tengo parientes susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño

NO

Actualizar



Si selecciona **SÍ**, se habilitará el campo **Descripción del potencial conflicto de interés**, donde deberá describir la situación que considera un conflicto de intereses. Una vez la ingrese, oprima el botón **Actualizar**.

- En el numeral **2.2. Información de parientes por consanguinidad, afinidad y civil**, debe reportar solamente aquellos familiares que le generan posibles conflictos de intereses. Para ello, seleccione **SÍ** o **NO** y oprima **Actualizar** y dé clic en el botón **Nuevo parentesco**:

AYUDA: Lista desplegable de parentescos (consanguinidad, afinidad y civil)

Parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil

2.2.1. Tengo parientes susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño

SI

Actualizar



De acuerdo con las leyes 2003 y 2013 de 2019, presento a continuación la información de mis parientes susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

Nuevo Parentesco

Acciones	Parentesco	Pariente	Es mayor de edad	Descripción del potencial conflicto de interés
No se encontraron datos				

- Se abrirá una nueva ventana para que ingrese la información solicitada en los campos que se habilitan; verifíquela y dé clic en el botón **Crear**. Haga lo mismo por cada pariente que le genere conflicto de intereses.

INSTRUCTIVO PARA LA PUBLICACIÓN Y DIVULGACIÓN PROACTIVA DE INFORMACIÓN SEGÚN LA LEY 2013 DE 2019 – PERSONA NATURAL

Crear Parentesco

Registre, uno por uno, solo sus parientes, hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil (segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil en el caso de los congresistas, según la Ley 2003 de 2019), que podrían generar un conflicto de interés frente a la labor o actividad que usted desempeña.

AYUDA: Lista desplegable de parentescos (consanguinidad, afinidad y civil)

► Parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil

Tipo de documento de identidad *	CEDULA DE CIUDADANIA
Número de documento de identidad *	79654832
Primer nombre *	JOSE
Segundo nombre	MANUEL
Primer apellido *	MARTINEZ
Segundo apellido	GARZON
Parentesco *	Hijo(a) adoptivo(a)
Es mayor de edad	SI
Descripción del potencial conflicto de interés *	Como servidor público trabajo en una entidad encargada de otorgar licencias ambientales y mi hijo es el representante legal de una empresa minera que está tramitando una licencia ante la entidad en la que laboro.

Límite de este campo es 1000 caracteres.

Acciones

- Este mismo esquema funciona para las preguntas subsiguientes.
- Al crear cada registro en estos campos, este aparecerá en el cuadro de resumen y al costado izquierdo tendrá disponibles los botones **Editar** y **Eliminar**.

Acciones	Parentesco	Pariente	Es mayor de edad	Descripción del potencial conflicto de interés
 	Hijo(a) adoptivo(a)	JOSE MANUEL MARTINEZ GARZON	SÍ	Como servidor público trabajo en una entidad encargada de otorgar licencias ambientales y mi hijo es el representante legal de una empresa minera que está tramitando una licencia ante la entidad en la que laboro.

- Una vez ingrese toda la información de esta sección, verifique que esté correcta y completa y dé clic en el botón **Acepte y avance a Impuesto sobre la renta y complementarios**.

Acepte y avance a Impuesto sobre la renta y complementarios

INSTRUCTIVO PARA LA PUBLICACIÓN Y DIVULGACIÓN PROACTIVA DE INFORMACIÓN SEGÚN LA LEY
2013 DE 2019 – PERSONA NATURAL

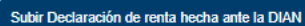
d) Impuesto sobre la renta y complementarios

- En el campo **3.1.1. Declaro renta ante la DIAN** seleccione **SÍ** o **NO**, según corresponda, y luego dé clic en el botón **Actualizar**.

3. IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS



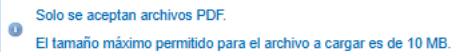
3.1. DECLARACIÓN DE RENTA HECHA ANTE LA DIAN

3.1.1. Declaro renta ante la DIAN   A continuación, adjunto el archivo en PDF de mi declaración de renta ante la DIAN correspondiente al último año gravable:

Si su respuesta fue **SÍ**, dé clic en **Subir Declaración de renta hecha ante la DIAN**, presione **Seleccionar archivo**, seleccione el documento correspondiente y oprima **Subir Declaración de renta hecha ante la DIAN**.

Declaración de Ley 2013 de 2019

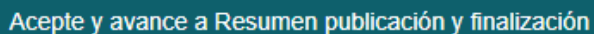
Subir Declaración de renta hecha ante la DIAN



Por favor verifique que el archivo que va a adjuntar no se encuentre protegido por contraseña, o este encriptado.

A continuación, adjunto el archivo en PDF de mi declaración de renta ante la DIAN correspondiente al último año gravable: 2025-08-11...titucional.pdf

El sistema le mostrará el documento, verifique que es el documento correcto y dé clic en **Acepte y avance a Resumen publicación y finalización**.



- En el caso de los servidores de elección popular, la Ley 2013 de 2019 ordena que deben publicar también el **Certificado de aportes a campaña** que presentan ante el Consejo Nacional Electoral (CNE), por lo cual, al seleccionar su entidad y el cargo de elección popular correspondiente, deberá cargar dicho documento en esta sección.

INSTRUCTIVO PARA LA PUBLICACIÓN Y DIVULGACIÓN PROACTIVA DE INFORMACIÓN SEGÚN LA LEY
2013 DE 2019 – PERSONA NATURAL

3.2. CERTIFICADO DE APORTES A CAMPAÑA

A continuación adjunto en pdf el formato 5B «Informe Individual de Ingresos y Gastos de la Campaña» determinado por el Consejo Nacional Electoral (CNE), correspondiente a la campaña para obtener el cargo de elección popular que desempeña.

[Subir Certificado de aportes a campaña](#)[Acepte y avance a Resumen publicación y finalización](#)

- Dé clic en **Subir Certificado de aportes a campaña**, seleccione el archivo correspondiente y oprima **Subir**:

Subir Certificado de aportes a campaña

Solo se aceptan archivos PDF.
El tamaño máximo permitido para el archivo a cargar es de 10 MB.

Por favor verifique que el archivo que va a adjuntar no se encuentre protegido por contraseña, o este encriptado.

Usted indicó que en ALCALDIA DE CHAGUANI desempeña un cargo de elección popular. Según lo señalado por el artículo 5 de la Ley 2013 de 2019, adjunte en pdf el formato 5B «Informe Individual de Ingresos y Gastos de la Campaña» determinado por el Consejo Nacional Electoral (CNE), correspondiente a la campaña para obtener el cargo de elección popular seleccionado.

[Elegir archivo](#) 1impresiongarantia.pdf[Subir](#)[Cancelar](#)

- Verifique que es el documento correcto y dé clic en **Acepte y avance a Resumen publicación y finalización**.

[Acepte y avance a Resumen publicación y finalización](#)

e) Resumen publicación y finalización

- En esta última sección, el sistema presenta el resumen de toda la información diligenciada en cada una de las secciones de la declaración, y en la parte inferior de la pantalla dispone el botón **Finalizar y publicar declaración** en la parte inferior de la pantalla.

[Regrese a Declaraciones de Ley 2013 de 2019](#) [Información personal](#) [Declaración de bienes y rentas](#) [Registro de conflictos de interés](#)
[Impuesto sobre la renta y complementarios](#) [Resumen publicación y finalización](#)

Declaración de Ley 2013 de 2019

MOSTRAR FORMULARIO

Antes de dar clic en Finalizar formulario verifique mediante los botones de la parte superior que la información registrada en cada uno de los módulos es correcta y está completa.

INFORMACIÓN DEL USUARIO

Tipo de persona: NATURAL
Entidad: AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS
Cargo: EXPERTO
¿Es usted o va a ser Contratista?: NO
Tipo de publicación: PERIÓDICO

Información de la persona natural

Primer nombre

MARITZA

INSTRUCTIVO PARA LA PUBLICACIÓN Y DIVULGACIÓN PROACTIVA DE INFORMACIÓN SEGÚN LA LEY
2013 DE 2019 – PERSONA NATURAL

- Verifique que todos los campos estén correctamente diligenciados y que la información en cada uno esté completa y sea verídica. Si requiere actualizar algún campo, vaya a la sección correspondiente mediante los botones de la parte superior, actualícela y regrese a esta.
- Una vez se asegure de que la información registrada en cada módulo es correcta, verídica y está completa, seleccione **Finalizar y publicar declaración**, con lo cual, su declaración quedará disponible públicamente en el módulo de [Consulta Ciudadana](#) del aplicativo, según lo ordenado por la Ley 2013 de 2019.

2.2.1. Tengo parientes susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: **SÍ**

De acuerdo con las leyes 2003 y 2013 de 2019, presento a continuación la información de mis parientes susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

Parentesco	Pariente	Es mayor de edad	Descripción del potencial conflicto de interés
Hijo(a) adoptivo(a)	JOSE MANUEL MARTINEZ GARZON	SÍ	Como servidor público trabajo en una entidad encargada de otorgar licencias ambientales y mi hijo es el representante legal de una empresa minera que está tramitando una licencia ante la entidad en la que laboro.

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

2.3.1. Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: **NO**

2.4. OTRAS INVERSIONES

2.4.1. Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: **SÍ**

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País
ENCARGO FIDUCIARIO DE GARANTÍA PARA ARRENDAMIENTO – FIDEICOMISO MUNDIAL DE SEGUROS	FIDEICOMITENTE	COP150.000.000,00	COLOMBIA

2.4.2. Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: **NO**

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

2.5.1. Realicé donaciones: **NO**

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

2.6.1. Tengo potenciales conflictos personales de interés: **NO**

3. IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS

3.1.1. Declaro renta ante la DIAN: **SÍ**

Fecha de la última carga de la Declaración de Renta ante la DIAN: 2025-08-27 14:57

[Descargar archivo](#)

 Antes de dar clic en Finalizar formulario verifique mediante los botones de la parte superior que la información registrada en cada uno de los módulos es correcta y está completa.

Finalizar y publicar declaración

Si tiene alguna duda o presenta algún inconveniente, escribanos a: soporteaplicativointegridad@funcionpublica.gov.co indicando su requerimiento, nombre, tipo y número de documento y teléfono de contacto.

Aplicativo por la Integridad Pública

1.6.2

INSTRUCTIVO PARA LA PUBLICACIÓN Y DIVULGACIÓN PROACTIVA DE INFORMACIÓN SEGÚN LA LEY 2013 DE 2019 – PERSONA NATURAL

D. Botón corregir/ actualizar declaración publicada

El **Aplicativo por la Integridad Pública** permite a sus usuarios corregir errores en declaraciones publicadas y crear nuevas declaraciones con información de declaraciones anteriores, garantizando en ambos casos que la ciudadanía, entes de control y medios de comunicación puedan verificar la trazabilidad requerida, en el marco del cumplimiento de la Ley 2013 de 2019.

Para ello, al publicar una nueva declaración se habilitará a su izquierda el ícono . Al pulsarlo, remitirá a la pantalla **Corregir/actualizar declaración publicada**, donde podrá seleccionar la opción que requiera, así.

	1231-01	AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS	EXPERTO	PERIÓDICO	2025-08-26 20:46	2025-08-27 16:30	FINALIZADO
	Declaración inicial						
							

Verifique las descripciones y seleccione la opción que necesite:

Declaración de Ley 2013 de 2019

CORREGIR/ACTUALIZAR DECLARACIÓN PUBLICADA

Seleccione la acción que desea realizar con la declaración seleccionada:

- **Corregir datos o anexos:** Marque esta opción si desea corregir la información o archivos adjuntos de la declaración seleccionada. Recuerde que puede hacer máximo 5 correcciones de una misma declaración.
- **Crear nueva declaración con datos anteriores:** Si necesita crear una nueva declaración y, para facilitar su diligenciamiento, desea importar la información del registro seleccionado y actualizar algunos datos (excepto los archivos adjuntos).

¿Que acción desea realizar con el formulario seleccionado?

Acción a realizar *

CORREGIR DATOS O ANEXOS

CORREGIR DATOS O ANEXOS

CREAR NUEVA DECLARACIÓN CON DATOS ANTERIORES

a) Corregir datos o anexos

Recuerde que cada declaración solo puede tener un máximo de 5 modificaciones.

- Al seleccionar la acción a realizar, el aplicativo le presentará el número de modificaciones de dicha declaración y los datos de **Tipo de publicación, Entidad y Cargo**, los cuales deberá corregir o confirmar.

ADVERTENCIA

Al dar clic en el botón Crear, declaro de manera libre, expresa, inequívoca e informada, que AUTORIZO a Función Pública para que en los términos de la Ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, tratamiento de mis datos personales y de la información consignada en el aplicativo de Ley 2013 de 2019, con el propósito de lograr la identificación oficial de la entidad y cargo sobre los cuales realizo el presente reporte, autorizo al DAIFP a ponerse en contacto conmigo al correo electrónico registrado, en caso de requerir ampliar, corregir, ajustar o modificar la información en el entendido de que el presente reporte solo será válido cuando se determinen con precisión la entidad y el cargo sobre los cuales hago el presente reporte de conflicto de intereses.

1 Verifique que la información registrada esté completa y correcta ya que no podrá modificarla después de dar clic en **Crear corrección**.

2 El formulario seleccionado tiene 0 modificaciones creadas de un máximo de 5

Acciones

Crear corrección Cancelar

INSTRUCTIVO PARA LA PUBLICACIÓN Y DIVULGACIÓN PROACTIVA DE INFORMACIÓN SEGÚN LA LEY 2013 DE 2019 – PERSONA NATURAL

- Al dar clic en el botón **Crear corrección** el aplicativo emitirá un recuadro de verificación y al dar clic en el botón **Aceptar**, lo remitirá al formulario de la declaración:

www.funcionpublica.gov.co dice

Verifique que la información registrada esté completa y correcta ya que no podrá modificarla después de creada. ¿Desea continuar con el proceso de creación?

Aceptar **Cancelar**

- En el formulario de la declaración, le mostrará el número de formulario creado y la información personal, allí podrá iniciar a editar los datos y archivos que requiera accediendo a cada una de sus secciones mediante las pestañas ubicadas en la parte superior.

Regrese a Declaraciones de Ley 2013 de 2019 **Información personal** Declaración de bienes y rentas Registro de conflictos de interés

Impuesto sobre la renta y complementarios Resumen publicación y finalización

Declaración de Ley 2013 de 2019

Mostrar Información personal

Se creó el formulario 1231-02 para modificar el formulario 1231-01

Información de la persona natural

Primer nombre	MARITZA
Segundo nombre	
Primer apellido	ROMERO
Segundo apellido	MORA
Tipo de documento de identidad	CEDULA DE CIUDADANIA
Número de documento de identidad	52468690
País nacimiento	COLOMBIA
Departamento nacimiento	CUNDINAMARCA
Municipio nacimiento	AGUA DE DIOS
País domicilio	COLOMBIA
Departamento domicilio	BOGOTÁ. D.C.
Municipio domicilio	BOGOTÁ. D.C.

Editar Información personal

Acepte y avance a Declaración de bienes y rentas

- Una vez haga las correcciones requeridas en la información y documentos de la declaración seleccionada, vaya a la pestaña **Resumen publicación y finalización**, confirme por última vez que están correctos y completos y dé clic en **Finalizar y publicar declaración**.

Finalizar y publicar declaración

- Aparecerá un recuadro de verificación donde deberá dar clic en **Aceptar** para publicar su

INSTRUCTIVO PARA LA PUBLICACIÓN Y DIVULGACIÓN PROACTIVA DE INFORMACIÓN SEGÚN LA LEY 2013 DE 2019 – PERSONA NATURAL

declaración de corrección de información, la cual quedará asociada a la declaración original a partir del código de la declaración y el consecutivo de corrección correspondiente:

1231-02 Corrección de 1231-01	AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS	ANALISTA	PERIÓDICO	2025-08-27 16:55	2025-08-27 17:05	FINALIZADO
1231-01 Declaración inicial	AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS	EXPERTO	PERIÓDICO	2025-08-26 20:46	2025-08-27 16:30	FINALIZADO

b) Crear nueva declaración con datos anteriores

- Al seleccionar esta opción el aplicativo le presentará la información de **Tipo de publicación, Entidad y Cargo** diligenciada en la declaración seleccionada, cambie los datos que requiera dando clic en el botón **Crear** para generar una nueva declaración, la cual será independiente de la declaración seleccionada.

Declaración de Ley 2013 de 2019

CORREGIR/ACTUALIZAR DECLARACIÓN PUBLICADA

Seleccione la acción que desea realizar con la declaración seleccionada:

- Corregir datos o anexos:** Marque esta opción si desea corregir la información o archivos adjuntos de la declaración seleccionada. Recuerde que puede hacer máximo 5 correcciones de una misma declaración.
- Crear nueva declaración con datos anteriores:** Si necesita crear una nueva declaración y, para facilitar su diligenciamiento, desea importar la información del registro seleccionado y actualizar algunos datos (excepto los archivos adjuntos).

¿Que acción desea realizar con el formulario seleccionado?

Acción a realizar *

CREAR NUEVA DECLARACIÓN CON DATOS ANTERIORES

CREAR NUEVA DECLARACIÓN CON DATOS ANTERIORES

FORMULARIO SELECCIONADO

Entidad: AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS

Cargo: ANALISTA

¿Es usted o va a ser Contratista?: NO

Tipo de publicación: PERIÓDICO

Fecha de publicación: 2025-08-27 17:05

Estado: FINALIZADO

Se ha precargado la información de tipo de publicación, entidad, y cargo de la declaración seleccionada en los campos de la página. Por favor revise la información y ajústela como lo requiera antes de continuar con la creación.

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios

Tipo de persona

NATURAL

- Al igual que en la opción anterior, al dar clic en **Aceptar** el sistema le dirigirá al formulario de la nueva declaración. Edite los datos y archivos que requiera accediendo a cada una de sus secciones por medio de las pestañas ubicadas en la parte superior.
- Una vez termine la actualización, verifique de nuevo toda la información y archivos y confirme que están completos y correctos y dé clic en el botón **Finalizar y publicar declaración**.
- Al dar clic en **Aceptar**, será dirigido nuevamente a la pantalla **Lista Declaraciones de Ley 2013 de 2019**, donde podrá verificar la fecha de publicación de la nueva declaración.

INSTRUCTIVO PARA LA PUBLICACIÓN Y DIVULGACIÓN PROACTIVA DE INFORMACIÓN SEGÚN LA LEY 2013 DE 2019 – PERSONA NATURAL

E. Salir del sistema

Para finalizar adecuadamente su sesión en el aplicativo, vaya a la parte superior derecha de la pantalla, dé clic en su nombre de usuario y seleccione la opción **Cerrar sesión**.

